ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación Autonómica Extremeña de Comerciantes y Reparadores de Neumáticos - FENACOR Extremadura».

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 13-3-96, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siquiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación Autonómica Extremeña de Comerciantes y Reparadores de Neumáticos - FENACOR Extremadura.

Ambitos-tópico: Autonomía Extremeña. Funcional: Empresarial.

Promotores: Manuel Donaire Núñez, Carlos Antonio Sánchez Plata y Clarencio Domínguez Rodríguez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

ANUNCIO de 30 de marzo de 1996, sobre solicitud de Depósito de Estatutos y acta de Constitución de la asociación profesional denominada «Asociación para el desarrollo turístico del Valle del Ambroz».

En cumplimiento del art. 4, R.D. 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y art. 4.4 L.O. 11/1985, de 3 de agosto, de Libertad Sindical, se hace público que con fecha 26 actual, en la correspondiente Oficina de Cáceres adscrita a esta Dirección General de Trabajo, se ha procedido al depósito de los Estatutos y Acta Constitucional de la siguiente Asociación Profesional:

Denominación: Asociación para el desarrollo turístico del Valle del Ambroz.

Ambitos-tópico: Comarcal. Funcional: Empresarial.

Promotores: Carlos Yubero Ferrero, José Manuel Manesalvas Fernández, Pedro José Rivas Baltasar, María Concepción Gutiérrez Pérez.

Mérida, 30 de marzo de 1996.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 17 de marzo de 1996, sobre información pública de diversos expedientes de minas.

Acordada por la Junta de Extremadura la publicación única en el Diario Oficial de Extremadura de los anuncios sobre información pública de los expedientes de minas, se publican a continuación los anuncios aparecidos en el Diario Oficial de Extremadura en los que el cómputo del plazo se iniciaba desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de que el plazo se compute a partir de esta publicación.

La Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Jesús Candela Nogales, con domicilio en Cáceres, Avda. General Primo de Rivera, 3, 2.º l, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.910, «Mercedes», 96 C.M. y 26 demasías, Valverde del Fresno, Cilleros y Zarza la Mayor.

Siendo la designación de su perímetro:

VERTICES	LONGITUD	LATITUD
P.P	6°49′40"	40°01′40"
1	6°49′40"	39°57′00"
2	6°53′00"	39°57′00"
3	6°53′00"	39°58′00"
4	6°52′40"	39°58′00"
5	6°52′40"	39°58′20"
6	6°53′00"	39°58′20"
7	6°53′00"	39°58′40"
8	6°52′40"	39°58′40"
9	6°52′40"	39°59′00"
10	6º52′20"	39°59′00"
11	6º52′20"	40°00′20"
12	6º52′00"	40°00′20"
13	6º52′00"	40°00′40"